

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía

4609 Anuncio de información pública relativo a la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción del proyecto de parque fotovoltaico "PSF Alcantarilla" de 7,795 MW y línea subterránea de alta tensión a 20 KV para evacuación, situados dentro de los términos municipales de Campos del Río, Murcia y Torres de Cotillas, así como relación de bienes y derechos afectados a efectos del reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública de la línea subterránea de alta tensión a 20 KV para evacuación, a instancia de Exiom Planta Fovoltáica V, S.L., expediente 4E20ATE08773.

A los efectos previstos en el artículo 54 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 2.1 de la Orden de 25-04-2001, de la Consejería de Tecnologías, Industria y Comercio, por la que se establecen procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica de tensión superior a 1 KV, se somete a Información Pública la siguiente solicitud, cuyas características principales son las que se señalan a continuación:

a) Peticionario: Exiom Planta Fovoltáica V, S.L., con C.I.F. B74448119 y con domicilio en C/San Francisco, N.º 5, 5.º A, código postal 33003, Oviedo- Asturias.

b) Objeto: Solicitud de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción de instalación de producción de energía eléctrica solar fotovoltaica, así como reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública de la línea subterránea de alta tensión a 20 KV para evacuación.

c) Denominación: Instalación solar fotovoltaica "PSF Alcantarilla 7,795 MWp".

d) Situación: Polígono 10 Parcela 253, Polígono 1 parcela 3 y Polígono 13 Parcela 66

e) Términos Municipales: Campos del Río, Murcia y Torre de Cotillas

f) Finalidad de la instalación: Producción y evacuación de energía eléctrica a las redes de transporte o de distribución

g) Características técnicas principales:

Generación de energía eléctrica

Tipo: Solar Fovoltáica fija sobre suelo

Número de generadores y potencia unitaria: 21.056 de 370 Wp.

Potencia pico total instalada: 7,7907 MWp

Inversores: 2 inversores de 3.225 KW de potencia cada uno

Tensión nominal en corriente alterna: 600 Vca

Centro de Protección y Medida

Tipo: Interior/Prefabricado.

Número de celdas: 5 (2 celdas de línea, 1 celda de protección con interruptor automático, 1 celda de medida, 1 celda de protección para medida de tensión en barras).

Centro de Transformación 1

Tipo: Exterior/Prefabricado

Relación de transformación: 20.000/600 V

Número de centros de transformación: 1

Número de transformadores por centro de transformación y potencia: 1 de 3.345

Potencia total: 3.345 KVA

Número de celdas por centro de transformación: 3 (2L+1P).

Centro de Transformación 2

Tipo: Exterior/Prefabricado

Relación de transformación: 20.000/600 V

Número de centros de transformación: 1

Número de transformadores por centro de transformación y potencia: 1 de 3.345

Potencia total: 3.345 KVA

Número de celdas por centro de transformación: 3 (2L+1P).

Línea eléctrica interior TRAMO 1

Tipo: Subterránea.

N.º circuitos: Uno.

Tensión de suministro: 20 KV.

Origen: Centro de transformación 1.

Final: Centro de transformación 2.

Longitud: 176,93 m.

Conductores: HEPRZ1 Al 12/20 KV 1x150 mm².

Línea eléctrica interior TRAMO 2

Tipo: Subterránea

N.º circuitos: Uno

Tensión de suministro: 20 KV.

Origen: Centro de transformación 2

Final: Centro de Protección y Medida

Longitud: 1,95 m.

Conductores: HEPRZ1 Al 12/20 KV 1x150 mm².

Línea eléctrica evacuación

Tipo: Subterránea.

N.º circuitos: Uno.

Tensión de suministro: 20 KV.

Origen: Centro de Protección y Medida.

Final: Nueva celda 20 KV a instalar en ST Torre de Cotillas.

Longitud: 3.212,17 m.

Conductores: AL HEPRZ1 12/20 Kv 3(1x240) mm².

h) Presupuesto de la instalación: PEM 3.252.167,44 +128.974,96 €.

i) Ingeniero redactor proyecto: D. Francisco José de los Santos Estébanez y D. Juan García García.

j) Expediente N.º: 4E20ATE08773

k) La declaración de utilidad pública llevará implícita, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación.

l) Alcance de la servidumbre de paso subterráneo de energía eléctrica:

- Los alcances de la servidumbre de paso o afecciones derivadas de la construcción del presente proyecto, se encuentran reflejadas en el artículo 159 del R.D. 1955/2000, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, de las que cabe resaltar:

- La ocupación del subsuelo por los cables conductores a la profundidad y con las demás características que señale la normativa técnica y urbanística aplicable. A efectos del expediente expropiatorio y sin perjuicio de lo dispuesto en cuanto a medidas y distancias de seguridad en los reglamentos técnicos en la materia, la servidumbre subterránea comprende la franja de terreno situada entre los dos conductores extremos de la instalación.

- El establecimiento de los dispositivos necesarios para el apoyo o fijación de los conductores.

- El derecho de paso o acceso para atender al establecimiento, vigilancia, conservación, reparación de la línea eléctrica.

- La ocupación temporal de terrenos u otros bienes, en su caso, necesarios a los fines indicados en el párrafo anterior.

m) Limitaciones de la servidumbre de paso de energía eléctrica:

Las limitaciones de la servidumbre o afecciones derivadas de la construcción del presente proyecto, se encuentran reflejadas en el artículo 161 del R.D. 1955/2000, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.

La documentación de este expediente se puede descargar en formato digital en el Portal de Transparencia en la siguiente dirección de Internet: <https://transparencia.carm.es/anuncios-informacion-publica>. Los proyectos de la instalación, estarán a disposición del público, durante el plazo de 30 días, en las dependencias de la Dirección General de Energía y Actividad Industrial y Minera



de la Consejería de Empleo, Universidades y Empresa, que actúa como órgano sustantivo, al que deberán remitirse las alegaciones.

Asimismo que se hace público para conocimiento general y especialmente, de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por dicho proyecto, cuya relación se inserta al final de este anuncio, para que pueda ser examinado el expediente en las oficinas de esta Dirección General, sita en C/ Nuevas Tecnologías, n.º 1, en horas de despacho al público, y presentar dirigidas a dicho centro, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de treinta días a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.R.M.

En Murcia, a 10 de junio de 2021.—El Director General de Energía y Actividad Industrial y Minera, Horacio Sánchez Navarro.

RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR SERVIDUMBRE DE PASO
INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA "PSF ALCANTARILLA 7,795 MWP"
TERMINOS MUNICIPALES DE MURCIA, CAMPOS DEL RIO Y TORRE DE COTILLAS - MURCIA

DATOS CATASTRALES							AFECCIONES				
							Servidumbre de paso				Ocupación temporal (obra y accesos) (m2)
Nº afectado	Titular y domicilio	Referencia catastral	Pol.	Parcela	NATURALEZA	Termino Municipal	Nº de apoyo	Vuelo/traza (m)	Superficie (m2)	Superficie cimentación m2	
1	AYUNTAMIENTO DE CAMPOS DEL RIO AVDA- DE ESPAÑA, 12 30191 CAMPOS DEL RIO (MURCIA)	30014A010090390000IY	10	9039	Vía de comunicación dominio público	CAMPOS DEL RIO		45,00	202,50		90,00
2	AYUNTAMIENTO DE LAS TORRES DE COTILLAS PZ ADOLFO SUAREZ 1 30565 TORRE DE COTILLAS (MURCIA)	30038A013090020000AY	13	9002	Vía de comunicación dominio público	TORRE DE COTILLAS		712,00	3.204,00		1.424,00
3	AYUNTAMIENTO DE LAS TORRES DE COTILLAS PZ ADOLFO SUAREZ 1 30565 TORRE DE COTILLAS (MURCIA)	30038A014090010000AS	14	9001	Vía de comunicación dominio público	TORRE DE COTILLAS		709,00	3.190,50		1.418,00
4	AYUNTAMIENTO DE LAS TORRES DE COTILLAS PZ ADOLFO SUAREZ 1 30565 TORRE DE COTILLAS (MURCIA)	30038A001090040000AR	1	9004	Vía de comunicación dominio público	TORRE DE COTILLAS		618,00	2.781,00		1.236,00
5	AYUNTAMIENTO DE LAS TORRES DE COTILLAS PZ ADOLFO SUAREZ 1 30565 TORRE DE COTILLAS (MURCIA)	30038A001090070000AI	1	9007	Vía de comunicación dominio público	TORRE DE COTILLAS		977,00	4.396,50		1.954,00
6	I-DE REDES ELECTRICAS INTELIGENTES AV. SAN ADRIAN, 48 48003 BILBAO (VIZCAYA)	30038A002000590000AS	2	59	RUSTICO/AGRARIO	TORRE DE COTILLAS		20,00	90,00		40,00